



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

**YVETT SALAZAR TORRES
SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.**

Ciudad Valles, S.L.P. 6 de junio de 2019.

Siguiendo instrucciones en oficio de comisión ECO.01.1204/2019 de fecha 3 del mismo mes, el día 4 del presente, acudí al ejido de Tambaca municipio de Tamasopo S.L.P. con la finalidad de recaudar información respecto a una denuncia presentada ante el delegado de esa comunidad el C. Nicolas Luna Vega por el C. Luis Fernando Torres el día 30 de mayo del presente año.

La denuncia en cuestión es porque tiraron frente a su presunta parcela a bordo de un camino rural de terracería a la altura del kilómetro 46 de la autopista Valles Río Verde, una pila de costales vacíos de los que utiliza el ingenio **Alianza Popular** para empaquetar azúcar, dicha factoría ubicada en el mismo ejido de Tambaca.

Estando en el edificio que ocupa la delegación se decide hacer un recorrido de campo para verificar la ubicación de dicho tiradero, a esta inspección ocular se nos unió la directora de ecología de dicho municipio la C. Margarita Arredondo Terrazas.

En el lugar de los hechos se pudo verificar el tiradero de costales de hilo plástico en un número indeterminado y efectivamente se verificó el logotipo del ingenio en mención, más sin embargo se ignora quien efectuó el depósito de la costalera en ese sitio. No se observa fauna afectada, cachaza ni cenizas en manantial cercano a una distancia aproximada de 200 mts. Este se encuentra protegido por una infraestructura de material (cemento y block)

Se le explicó al quejoso, que la presencia de este representante de la SEGAM tenía como objetivo la recaudación de información respecto a la denuncia hecha ante la delegación y transmitida a la SEGAM con el objeto de darle atención. Se le conminó a que presentara su denuncia formal ante esta Secretaría de Ecología a lo cual se mostró renuente, se ignora si la presentara formalmente.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

**GERMÁN HUMBERTO ZAMORA DÍAZ DE LEÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA SEGAM Z.H.**

C.c.p. José Rodríguez Zavala Dir. De Inspección y Vigilancia.

C.c.p. Archivo.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"